San Borja, 13 de julio de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 167 – 2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Públicas y de convenio de Educación Básica Regular
Presente. –

ASUNTO: **COMUNICO ESTRATEGIA PARA MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES DEL NIVEL DE SECUNDARIA A CARGO DE LAS ÁREAS DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR.**

REF.: RVM N°045-2022-MINEDU
Plan Anual de Trabajo de AGEBRE-2022
Oficio Múltiple N° 064-2022/ MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07- AGEBRE
SINAD N° 42528 – 2022

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento que el Equipo de Especialistas del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE ha dado inicio a las visitas de monitoreo y acompañamiento docentes de EBR, con la finalidad de fortalecer la práctica pedagógica en la estrategia de Refuerzo Escolar, en los aspectos de planificación curricular y desarrollo de la sesión o actividad de aprendizaje, para consolidar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Cabe precisar que, la estrategia para el desarrollo de esta actividad consiste en la visita al aula del especialista al docente del nivel de secundaria, a cargo de las áreas de matemática y comunicación, dependiendo de la cantidad de secciones en la IE y los horarios organizados para los escenarios del Reforzamiento Escolar.

Concluida las visitas, el/los especialistas/s sistematiza la información recogida en el monitoreo y acompañamiento, para socializar con el directivo o equipo directivo, las observaciones, resultados y recomendaciones sobre las visitas realizadas.

Por lo expuesto, se adjuntan al presente documento: la ficha y protocolo de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente en la estrategia de Refuerzo escolar, que serán aplicados en las visitas, a fin que sean compartidos y socializados con el personal docente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOL
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Re
Unidad de Gestión Educativa Local N°

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/07/2022 14:05:33-0500

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR - UGEL 07

(RVM N° 045-2022-MINEDU)

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código modular de la I.E							Número y nombre de la Institución Educativa			UGEL	REI

Nivel/Modalidad	EBR/Sec	**Dirección**		**Distrito**	
Nombre del Director(a)				**DNI**	
E-mail				**Teléfono**	
Integrantes del Comité de Gestión				**DNI**	

II. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

Apellidos	Nombres	DNI

Área curricular observada		**Situación laboral**	Nombrado		Contratado	
Especialidad (de formación)		**E- mail**		**Teléfono**		

III. DATOS DEL AULA Y/O ESPACIO EDUCATIVO DE LA SESIÓN DE REFORZAMIENTO

FECHA	Día	Mes	Año	**HORAS DE OBSERVACIÓN**	INICIO	
					FINAL	
					TOTAL	

Tipo de visita	Visita diagnóstica ( ) Visita de acompañamiento ( ) Visita de cierre ( )					
Grado		**Sección**		**Turno**	M	T
Escenarios de la hora de Reforzamiento Escolar (RE)	Hora de sesión del área curricular		Hora de atención a estudiantes		Otro horario	
N° de estudiantes	**N° Hombres**		**Horas de reflexión sobre la práctica**		INICIO	
	N° mujeres		Individual		FINAL	
	TOTAL		Grupal (RTC)		TOTAL	

IV. DATOS DEL MONITOR

Apellidos	Nombres	DNI

Especialidad de formación		**Cargo**	

V. LISTA DE COTEJO

I. Planificación curricular y organización de las actividades de reforzamiento escolar

SI: Se evidencia (1) NO: No se evidencia (0)

N°	Ítems	Escala de valoración		Observaciones
		si	no	
1	El docente cuenta con registro de asistencia de los estudiantes que requieren Refuerzo Escolar.			
2	El docente cuenta con el plan de mejora donde están insertas las acciones de Refuerzo Escolar, teniendo en cuenta la matriz de necesidades de aprendizaje.			
3	El docente cuenta con el planificador de actividades de aprendizajes para el refuerzo escolar. (documento de planificación) en el que se establece la cantidad de sesiones, la competencia, capacidades y desempeños en las que se realizará el reforzamiento de los aprendizajes, en relación a la matriz de necesidades de aprendizaje.			
4	El docente considera los recursos educativos de MINEDU y/o diseña ficha de actividades para el Refuerzo Escolar.			

II. Observación del desarrollo de la sesión o actividad de aprendizaje de reforzamiento escolar

N°	Ítems	Escala de valoración		Observaciones
		si	no	
	Inicio de la sesión			
5	El docente inicia la sesión con una actividad que se orienta a llamar la atención y despertar el interés de los estudiantes por el aprendizaje a desarrollar.			
6	El docente plantea el propósito de la sesión y las actividades que realizarán los estudiantes, de forma explícita (escribe en la pizarra u lo explicita por otro medio), para alcanzar los aprendizajes esperados.			
7	El docente da a conocer los criterios con los que serán evaluados los estudiantes.			
	Desarrollo de la sesión			
8	Los estudiantes en un primer momento se enfrentan a resolver problemas con apoyo del docente y/o de sus pares.			
9	El docente acompaña permanentemente el trabajo individual de los estudiantes, los motiva con frases, gestos y elogia cuando el estudiante demuestra compromisos y logros en sus aprendizajes.			

N°	Ítems	Escala de valoración		Observaciones
		si	no	
10	El docente aplica estrategias didácticas acorde al área curricular.			
11	El docente acompaña permanentemente el trabajo individual de los estudiantes: brinda orientaciones, absuelve sus dudas y preguntas en función de sus necesidades priorizando a los estudiantes con mayor necesidad.			
12	Los estudiantes, se enfrentan de manera individual y/o grupal y sin apoyo del docente a problemas similares a los que se enfrentará en la evaluación o durante el desarrollo de las sesiones.			
13	El docente cuenta con un instrumento de evaluación para el registro de logros y dificultades identificados en los estudiantes con información descriptiva alineados a los criterios de evaluación.			
14	El docente cuenta con un registro en el que realiza seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes.			
15	Los estudiantes utilizan fichas de refuerzo escolar elaborados por el MINEDU o por el docente durante el desarrollo de la sesión de reforzamiento de los aprendizajes.			
	Cierre de la sesión			
16	Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez y/o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.			
17	Promueve la autorregulación y el buen comportamiento a través de mecanismos formativos*, los que permiten que la sesión de aprendizaje se desarrolle sin mayores contratiempos.			
18	La docente propicia en los estudiantes el análisis y reflexión sobré qué dificultades presentan, qué estrategias y procedimientos que les fueron útiles y cuáles no y qué aspectos se requieren fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.			
19	El docente promueve actividades metacognitivas que permite a los estudiantes identificar fortalezas y debilidades de su proceso de aprendizaje.			

(*) Mecanismos formativos (1) Promueve la comprensión de la o reflexión sobre la utilidad o sentido de las normas de convivencia; (2) Ofrecer reforzamiento social al buen comportamiento de manera clara y específica; (3) Establecer o recordar oportunamente las normas de convivencia; (4) Ser un modelo de buen comportamiento para los estudiantes; (5) Dirigir sutilmente y de buena manera la atención hacia un ejemplo positivo de comportamiento.

VI. HOJA DE COMPROMISOS

Fecha de reunión de reflexión					Lugar de la reunión	
Individual		Día	Mes	Año		
Grupal (RTC)						

RECOMENDACIONES

1. .....
2. .....
3. .....

COMPROMISO DE MEJORA

OBSERVACIONES

(Este espacio se utilizará en el caso la visita se haya postergado, por ausencia o actividades extracurriculares del docente, por acciones que la IE ha realizado que no estuvieran contempladas normativamente)

ESCALA DE VALORACIÓN

El instrumento de medición recoge información de diecinueve (19) ítems de la práctica pedagógica del docente, considerando 2 aspectos: **Planificación Curricular y Desarrollo de la sesión o actividad de aprendizaje.** Cada ítem es valorado de forma dicotómica que presenta la siguiente escala de valoración:

RESUMEN DEL PUNTAJE	
PLANIFICACIÓNCURRICULAR	DESARROLLO DE LA SESIÓN
De 0% - 100%	De 0% - 100%
Básico: 50% de evidencia de los ítems	Básico: 50% de evidencia de los ítems
Proceso:70% de evidencia de los ítems	Proceso:70% de evidencia de los ítems
Logrado: 100% de evidencia de los ítems	Logradoo: 100% de evidencia de los ítems

PRÁCTICA PEDAGÓGICA			
Escala de puntuación	BÁSICO	PROCESO	LOGRADO
	50% de evidencia de los ítems	70% de evidencia de los ítems	100% de evidencia de los ítems
	Cumple con un nivel de inicio en el desarrollo de su práctica pedagógica en las actividades de RE.	Cumple parcialmente el desarrollo de su práctica pedagógica en las actividades de RE.	Cumple adecuadamente el desarrollo de su práctica pedagógica en las actividades de RE.

FIRMA DEL ESPECIALISTA MONITOR	FIRMA DEL DOCENTE MONITOREADO
Nombres y Apellidos:.....	Nombres y Apellidos:.....

PROTOCOLO DE LA FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR
UGEL 07

Presentación

Considerando que una de las funciones del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE de la UGEL 07, es monitorear y fortalecer la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas de EBR, así como brindarles soporte pedagógico; para el desarrollo del proceso de monitoreo se presenta el **Protocolo para la aplicación de la Ficha de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente en la estrategia de refuerzo escolar**, el cual busca identificar fortalezas y debilidades para la toma de decisiones pertinentes que incidan en la recuperación y consolidación de los aprendizajes y acortar las brechas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

I. PROPÓSITO

Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas públicas y de convenio EBR, en los procesos pedagógicos para el refuerzo escolar, a través del monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente, para consolidar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes en la jurisdicción de la UGEL 07.

II. PROCESO PARA EL MONITOREO

Antes del monitoreo:

- El directivo proporciona los horarios organizados para la estrategia de Refuerzo Escolar, al especialista/asesor pedagógico responsable del monitoreo.
- El equipo de especialistas planifica y organiza las visitas (opinadas e inopinadas) de monitoreo y acompañamiento del docente y elabora el cronograma, consignando esta información en la agenda del AGEBRE.
- Contar con los instrumentos para el monitoreo en la Carpeta Pedagógica: Ficha, protocolo, y acta, así como los implementos personales de bioseguridad.

Durante el monitoreo:

- Se adoptan todas las medidas de bioseguridad para el ingreso y el tiempo de permanencia en la Institución educativa.
- Se apersona a la dirección de la IE, ante el director, para presentarse y comunicar el propósito de la visita, así mismo se coordina la designación de las aulas a visitar. Así como, la visita en el espacio de la Reunión de Trabajo Colegiado.
- Se visitará a docentes de las áreas de matemática y comunicación, dependiendo de la cantidad de secciones en la IE.
- El especialista se dirige al aula y/o espacio donde se desarrolla la sesión, al llegar, se saluda cordialmente al docente y a los estudiantes solicitándoles el permiso para ingresar al aula. Así mismo, se le comunica al docente el motivo de la visita y acciones a desarrollar.

- Se le solicita al docente sus documentos de planificación de Refuerzo Escolar y se ubica en un lugar del aula, lo menos evidente posible, respetando las medidas de distanciamiento. (De no haber espacio en el aula adecuarse a las condiciones del aula o considerar buscar otro ambiente en la I.E).
- Se procede a recoger información sobre los aspectos de la ficha de monitoreo: Planificación curricular y desarrollo de la sesión o actividad de aprendizaje de reforzamiento escolar, haciendo uso de la ficha de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente en la estrategia de refuerzo escolar.
- El especialista monitor, observara la sesión completa de reforzamiento escolar según los escenarios visitados.
- Terminada la visita de observación de la sesión, el especialista coordina con el docente la reunión para la reflexión de la práctica pedagógica, de forma individual o grupal (RTC). Entrega al docente la ficha de monitoreo debidamente firmado, el especialista se despide agradeciendo la acogida respetuosa y se traslada a la siguiente aula.

Después del monitoreo:

- Concluida las visitas a los docentes de la IE, el especialista consolida los resultados de la ficha de monitoreo y acompañamiento, de acuerdo a la escala de valoración por cada aspecto de la ficha. (observaciones, resultados y recomendaciones)
- El especialista se reúne con el directivo responsable de la estrategia de Refuerzo Escolar y equipo de docentes, en el espacio de la Reunión de Trabajo Colegiado, para socializar las observaciones, resultados y recomendaciones de las visitas en las aulas, propiciando la reflexión sobre la práctica pedagógica. Se consigna los compromisos del directivo y equipo de docentes en el acta de visita.
- El especialista entrega al docente la copia de la ficha de monitoreo y acompañamiento debidamente firmado.
- El especialista se despide del directivo y docentes, agradeciendo la acogida respetuosa.
- El especialista registra los resultados de las visitas realizadas en el aplicativo correspondiente, el cual se adjuntará al informe respectivo.
- El especialista presenta el informe respectivo, adjuntando las fichas de monitoreo, el cual será remitido a jefatura y el especialista responsable de la línea de acción.

III. ASPECTOS PRIORIZADOS PARA EL MONITOREO DESEMPEÑO DOCENTE:

- Planificación Curricular
- Desarrollo de la sesión o actividad de aprendizaje

IV. RESPONSABLES

- Especialistas del Nivel Secundaria de matemática y comunicación.